

**SISTEMA DE
AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE
TOTOTLAN JALISCO
DICTAMEN FINANCIERO.
EJERCICIO 2015.**

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

Adjunto a la presente encontrarán 3 ejemplares que contienen los Estados Financieros Dictaminados al **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** al 31 de diciembre de 2015, así como los Informes sobre el control interno y el cumplimiento de la normatividad y Leyes que aplican al organismo.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido de la presente y agradecemos las atenciones de que fuimos objeto durante el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TOTOTLAN, JALISCO.**

CONTENIDO

- I. Opinión de contador público independiente de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- II. Opinión de contador público independiente de la información presupuestal al 31 de diciembre 2015 y 2014.
- III. Opinión de contador público independiente de la información programática al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- IV. Opinión de contador público independiente de la información patrimonial al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- V. Estados Financieros Contables.
 - a) Estado de situación financiera.
 - b) Estado de actividades.
 - c) Estado de variación en la hacienda pública.
 - d) Estado de flujo.
 - e) Estado analítico del activo.
 - f) Estado de cambios en la situación financiera
- VI. Estado Presupuestales.
 - a) Estado analítico de la ley de ingresos.
 - b) Estado analítico del presupuesto de egresos por capítulo del gasto.
 - 1. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por tipo de gasto
 - 2. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa.
 - 3. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional.
- VII. Informe Programático.
 - a) Gasto por categoría programática
 - b) Avance de programas.
 - c) Evaluación de programas.
- VIII. Informe de Avances de Gestión Financiera.
 - a) 1er Avance de Gestión Financiera.
 - b) 2do Avance de gestión financiera.
- IX. Evaluaciones del cumplimiento de la legislación y normatividad
- X. Carta de Observaciones y Sugerencias.

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

I. Opinión de contador público independiente de la información contable.

Hemos auditado los Estados de Situación Financiera adjunto del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública Patrimonial, Estado de Flujo de efectivo, Estado Analítico del Activo, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La junta directiva es responsable, de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad Normas de Información Financiera Gubernamentales, y las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP), Los Postulados básicos de contabilidad Gubernamental, contenidos dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error.

Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

El organismo no reconoce los pasivos contingentes de acuerdo al artículo 46 fracción I inciso d) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO no realiza sus notas a los estados financieros de acuerdo al artículo 46 fracción I inciso g) de la ley general de contabilidad gubernamental.

Verificamos que la página de Transparencia cumpliera con lo acordado en el Título Quinto Capítulo I, II, III, IV, V, y capítulo V de la ley general de contabilidad Gubernamental cerciorándonos de que no se tiene actualizada la información, conforme a la ley de transparencia.

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Título III Capítulo I en su artículo 16 establece que:

El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.

Adicionalmente el artículo 46 fracción I inciso a), b), c), d), e) g) y h) fracción II inciso a) y b)

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los siete párrafos anteriores, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO**, al 31 de diciembre del 2015, así como sus resultados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,
Auditores Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cédula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

II. Opinión de contador público independiente de la información presupuestal.

He examinado la Información Presupuestaria del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO**, que comprenden el Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015. La información presupuestaria es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas basadas en los Principios Fundamentales De Las Normas Profesionales Del Sistema Nacional De Fiscalización (NPASNF), y supletoriamente las Normas Internacionales de Auditoría. (NIA); por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información presupuestaria del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO**, considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Los estados presupuestales no reflejan los movimientos contables del ingreso y del egreso correctamente de acuerdo al capítulo IV de la información relativa al ejercicio presupuestal de la ley general de contabilidad gubernamental.

En mi opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** cumple, razonablemente los aspectos importantes la información presupuestaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

III. Opinión de contador público independiente de la información programática.

He examinado la Información Programática del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO**, que comprenden Gasto por categoría programática, Programas y proyectos de inversión, Indicadores de Resultados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015. La información programática es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas basadas en los Principios Fundamentales de las Normas Profesionales del Sistema Nacional De Fiscalización (NPASNF) y supletoriamente las Normas Internacionales de Auditoría. (NIA); y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información programática del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO**, considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, el organismo presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes la información programática del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

IV. Opinión de contador público independiente de la información Patrimonial.

He examinado la Información Patrimonial del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015. La información patrimonial es responsabilidad de la administración de la entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas basadas en los Principios Fundamentales De Las Normas Profesionales Del Sistema Nacional De Fiscalización (NPASNF) y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la información complementaria del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO**, considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

El organismo a la fecha de nuestra revisión no ha dado cumplimiento a lo mencionado en el capítulo II artículo 23, del registro y valoración del patrimonio.

En nuestra opinión, excepto el párrafo anterior, el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO**, presenta razonablemente la información patrimonial al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente
Auditorías Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia.
Cédula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

V. ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
AGUA POTABLE SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE TOTOTLÁN (SAPASMA)					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015					
Cuenta	ACTIVO	Año 2015	Año 2014	Cuenta	PASIVO
TA				TA	
	ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE
110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$39,721.84	\$15,582.89	210	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
111	EFFECTIVO	\$10,000.00	\$7,728.25	211	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
112	BANCOS/ TESORERÍA	\$28,500.04	\$4,774.62	212	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
113	BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	213	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 1 MES)	\$0.00	\$0.00	214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00	\$0.00	215	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	216	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO
119	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00	217	RETRIBUCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
120	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$161,583.42	\$175,858.82	218	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
121	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	219	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$207,750.85	\$0.00	220	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$4,594.38	\$5,328.25	221	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	222	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	223	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
126	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	224	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$227,445.61	\$175,529.57	225	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	226	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	227	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES (INMUEBLES) Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	228	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
133	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	229	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	230	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
135	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	231	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
140	INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	232	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
141	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00	233	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
142	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00	234	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
143	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$0.00	\$0.00	235	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
144	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN	\$0.00	\$0.00	236	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
145	BIENES EN TRÁNSITO	\$0.00	\$0.00	237	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
150	ALMACENES	\$0.00	\$0.00	238	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
151	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00	239	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
160	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	240	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
161	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS RECIBIBLES POR DERECHOS A RECIBIR	\$0.00	\$0.00	241	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
162	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	242	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
199	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	243	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
191	VALORES EN GARANTÍA	\$0.00	\$0.00	244	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
192	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$0.00	\$0.00	245	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASESURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGAMENTO	\$0.00	\$0.00	246	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES		\$554,310.28	\$430,381.67	247	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				248	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				249	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				250	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				251	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				252	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				253	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				254	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				255	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				256	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				257	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				258	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				259	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				260	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				261	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				262	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				263	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				264	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				265	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				266	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				267	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				268	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				269	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				270	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				271	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				272	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				273	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				274	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				275	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				276	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				277	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				278	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				279	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				280	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				281	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				282	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				283	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				284	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				285	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				286	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				287	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				288	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				289	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				290	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				291	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				292	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				293	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				294	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				295	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				296	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				297	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				298	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				299	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				300	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				301	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				302	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				303	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				304	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				305	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				306	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				307	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				308	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				309	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				310	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				311	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				312	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				313	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				314	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				315	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				316	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				317	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				318	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				319	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				320	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				321	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				322	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				323	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				324	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				325	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				326	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				327	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				328	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				329	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				330	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				331	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				332	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				333	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				334	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				335	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				336	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				337	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				338	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				339	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				340	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				341	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				342	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				343	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				344	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				345	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				346	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				347	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				348	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				349	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				350	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				351	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				352	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				353	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				354	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				355	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				356	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				357	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				358	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				359	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				360	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				361	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				362	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				363	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				364	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				365	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				366	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				367	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				368	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				369	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				370	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				371	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				372	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				373	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				374	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				375	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				376	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				377	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				378	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				379	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				380	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				381	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				382	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				383	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				384	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				385	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				386	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				387	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				388	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				389	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				390	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				391	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				392	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				393	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				394	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				395	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				396	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				397	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				398	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				399	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				400	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				401	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				402	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				403	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				404	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				405	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				406	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				407	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				408	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
				409	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

ACTIVO NO CIRCULANTE					
120	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
121	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
122	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
123	VENCIDOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	\$0.00	\$0.00		
124	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00		
125	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
126	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
127	DEUDOS DIVERSOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
128	IMPUESTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
129	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
130	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
131	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	\$0.00	\$0.00		
132	TERREROS	\$0.00	\$0.00		
133	VIVIENDAS	\$0.00	\$0.00		
134	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$0.00	\$0.00		
135	INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00		
136	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00		
137	CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00		
138	OTROS BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00		
139	BIENES MUEBLES	\$214,729.27	\$239,792.63		
140	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$67,432.22	\$67,432.22		
141	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$100.00	\$100.00		
142	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00		
143	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00		
144	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00		
145	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$245,829.05	\$169,052.41		
146	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$0.00	\$0.00		
147	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00		
148	ACTIVOS INTANGIBLES	\$24,975.47	\$16,875.47		
149	SOFTWARE	\$24,975.47	\$16,875.47		
150	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$0.00	\$0.00		
151	CONCESSIONES Y FRANCHISING	\$0.00	\$0.00		
152	LICENCIAS	\$0.00	\$0.00		
153	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00		
154	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE	\$497,391.58	\$172,982.74		
155	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00		
156	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00		
157	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$117,988.38	\$36,439.00		
158	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00		
159	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$479,403.20	\$136,543.74		
160	ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00		
161	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$0.00	\$0.00		
162	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00		
163	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
164	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
165	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	\$0.00	\$0.00		
166	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00		
167	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO	\$0.00	\$0.00		
168	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS RECIBIBLES DE DOCUMENTOS	\$0.00	\$0.00		
169	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS RECIBIBLES DE DEUDORES	\$0.00	\$0.00		
170	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS RECIBIBLES DE INGRESOS POR	\$0.00	\$0.00		
171	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS RECIBIBLES DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00		
172	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS RECIBIBLES A LARGO	\$0.00	\$0.00		
173	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00		
174	BIENES EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00		
175	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00		
176	BIENES EN COMODATO	\$0.00	\$0.00		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		\$167,794.24	\$164,678.98		
TOTAL DE ACTIVOS		\$685,815.50	\$527,036.98		
200	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	\$0.00	\$0.00		
201	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00		
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		\$100,000.00	\$100,000.00		
PASIVO NO CIRCULANTE					
220	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
221	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
222	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO	\$0.00	\$0.00		
223	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
224	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
225	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR	\$0.00	\$0.00		
226	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
227	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
228	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO	\$0.00	\$0.00		
229	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO	\$0.00	\$0.00		
230	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO	\$0.00	\$0.00		
231	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO	\$0.00	\$0.00		
232	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
233	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
234	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
235	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
236	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
237	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA VIG	\$0.00	\$0.00		
238	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
239	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
240	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
241	FONDOS DE FIDUCIARIOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS A	\$0.00	\$0.00		
242	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA VIG ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00		
243	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
244	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
245	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y ACCIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
246	PROVISIÓN PARA PENSIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
247	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
248	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00		
TOTAL PASIVOS NO CIRCULANTES		\$0.00	\$0.00		
TOTAL DE PASIVOS		\$100,000.00	\$100,000.00		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO					
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO		\$0.00	\$0.00		
300	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00		
301	CONTRATACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00		
302	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO		\$578,328.00	\$427,036.98		
320	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORROS/ DESAHORROS)	\$120,420.00	\$120,420.00		
321	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$200,000.00	\$200,000.00		
322	REVALUOS	\$0.00	\$0.00		
323	REVALUO DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00		
324	REVALUO DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00		
325	REVALUO DE BIENES INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00		
326	OTROS REVALUOS	\$0.00	\$0.00		
327	RESERVAS	\$0.00	\$0.00		
328	RESERVAS DE PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00		
329	RESERVAS TERRITORIALES	\$0.00	\$0.00		
330	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	\$0.00	\$0.00		
331	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS	\$0.00	\$0.00		
332	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$0.00		
333	CAMBIOS EN PROCEDIMIENTOS CONTABLES	\$0.00	\$0.00		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA		\$0.00	\$0.00		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		\$0.00	\$0.00		
340	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00		
341	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO TOTAL		\$578,328.00	\$427,036.98		
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO / HACIENDA PÚBLICA		\$685,815.50	\$527,036.98		

Estado de Actividades
Agua Potable Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tototlán (SAPASMA)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CUENTA	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4100 INGRESOS DE GESTIÓN	\$4,305,061.23	\$3,613,422.39
4100 IMPUESTOS	\$0.00	\$8.68
4101 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$0.00
4102 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
4103 IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00
4104 IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
4105 IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00	\$0.00
4106 IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00
4107 ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$8.68
4108 OTROS IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
4120 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$8.00
4121 APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$0.00	\$0.00
4122 CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4123 CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$0.00	\$0.00
4124 ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4129 OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
4130 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
4131 CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00
4140 DERECHOS	\$4,305,061.23	\$3,613,413.71
4141 DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
4142 DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$0.00	\$0.00
4143 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$4,227,467.38	\$3,608,038.72
4144 ACCESORIOS DE DERECHO	\$77,593.85	\$85,374.99
4149 OTROS DERECHOS	\$0.00	\$0.00
4150 PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
4151 PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
4152 ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	\$0.00	\$0.00
4153 ACCESORIOS DE PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00
4159 OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$0.00	\$0.00
4160 APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
4161 INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00	\$0.00
4162 MULTAS	\$0.00	\$0.00
4163 INDEMNIZACIONES	\$0.00	\$0.00
4164 REINTEGROS	\$0.00	\$0.00
4165 APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00
4166 APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	\$0.00	\$0.00
4167 APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$0.00	\$0.00
4168 ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTO	\$0.00	\$0.00
4169 OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
4170 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
4171 INGRESOS POR VENTA DE MERCANCIAS	\$0.00	\$0.00
4172 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00

417	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$0.00	\$0.00
4174	INGRESOS DE OPERACIONES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00
4190	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSADO EN EJER. FISCALES ANT. PER	\$0.00	\$0.00
4191	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSADOS EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O	\$0.00	\$0.00
4192	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LEY DE ING. CAUSADO EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO	\$0.00	\$0.00
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$200,000.00
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
4212	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
4213	CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$200,000.00
4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
4222	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
4223	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$200,000.00
4224	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
4225	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$52,788.39	\$5,238.89
4310	INGRESOS FINANCIEROS	\$7,065.63	\$5,238.89
4311	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS.	\$0.00	\$0.00
4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$7,065.63	\$5,238.89
4320	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
4321	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00
4322	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00
4323	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$0.00	\$0.00
4324	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$0.00	\$0.00
4325	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MERCANCIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00
4330	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
4340	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
4341	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$45,722.76	\$0.00
4391	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
4392	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	\$0.00	\$0.00
4393	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
4394	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	\$0.00	\$0.00
4395	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
4396	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$0.00	\$0.00
4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$45,722.76	\$0.00
TOTAL DE INGRESOS		\$4,357,849.62	\$3,818,661.28
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$3,742,485.62	\$3,538,971.42
5110	SERVICIOS PERSONALES	\$1,737,225.78	\$1,687,443.04
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$1,136,233.91	\$1,053,971.75
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$407,557.43	\$420,889.91
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$193,434.44	\$212,571.38

5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$59,342.88	\$24,757.39
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$5,733.00	\$11,044.13
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$38,656.72	\$30,828.96
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$231,814.09	\$175,435.39
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$129,849.91	\$142,213.05
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$97,258.44	\$187,207.24
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$238.00	\$0.00
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$88,114.63	\$121,316.17
5130	SERVICIOS GENERALES	\$1,354,252.17	\$1,158,756.05
5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$1,049,833.39	\$844,004.51
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$72,134.98	\$65,500.05
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$115,025.84	\$68,755.16
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$14,327.34	\$17,176.83
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$74,367.93	\$151,192.94
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$12,639.00	\$0.00
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$10,245.89	\$7,773.51
5138	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$174.05
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$5,678.00	\$4,179.00
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$1,775.00
5210	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
5220	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$0.00	\$0.00
5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5230	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
5231	SUBSIDIOS	\$0.00	\$0.00
5232	SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
5240	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	\$1,775.00
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00	\$1,775.00
5242	BECAS	\$0.00	\$0.00
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$0.00	\$0.00
5244	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINISTROS	\$0.00	\$0.00
5250	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
5251	PENSIONES	\$0.00	\$0.00
5252	JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
5259	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
5260	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
5261	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00
5262	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$0.00	\$0.00

5260	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
5261	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00
5262	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$0.00	\$0.00
5270	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
5271	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	\$0.00	\$0.00
5280	DONATIVO	\$0.00	\$0.00
5281	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$0.00	\$0.00
5282	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5283	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	\$0.00	\$0.00
5284	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	\$0.00	\$0.00
5285	DONATIVOS INTERNACIONAL	\$0.00	\$0.00
5290	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
5291	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$0.00	\$0.00
5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$0.00	\$0.00
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
5310	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
5311	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5312	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5320	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
5321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5322	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$0.00	\$0.00
5330	CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
5331	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$0.00	\$0.00
5332	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	\$0.00	\$0.00
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
5410	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
5412	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
5420	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
5421	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
5422	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
5430	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
5431	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
5432	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00
5440	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
5441	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
5450	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
5451	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	\$0.00	\$0.00
5452	APOYOS FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	\$0.00	\$0.00
5500	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$289,930.39	\$84,125.58
5510	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$34,899.30	\$30,125.58
5511	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
5512	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
5513	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$31,257.59	\$28,483.87
5514	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00
5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
5516	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$3,641.71	\$3,641.71
5517	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00

5520	PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
5521	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
5522	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
5530	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
5531	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00
5532	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00
5533	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$0.00	\$0.00
5534	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$0.00	\$0.00
5535	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00
5540	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
5541	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
5550	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
5551	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
5590	OTROS GASTOS	\$255,031.09	\$54,000.00
5591	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
5592	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	\$0.00	\$0.00
5593	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	\$255,031.09	\$0.00
5594	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
5595	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	\$0.00	\$0.00
5596	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
5597	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$0.00	\$0.00
5599	OTROS GASTOS VARIOS	\$0.00	\$54,000.00
5600	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
5610	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		\$4,032,416.01	\$3,624,872.00
Cuentas de Cierre Contable			
6100	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	\$0.00	\$0.00
6200	AHORRO DE LA GESTIÓN	\$325,433.61	\$193,789.28
6300	DESAHORRO DE LA GESTIÓN	\$0.00	\$0.00
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO		\$325,433.61	\$193,789.28

Ente público
Agua Potable Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tototlán (SAPASMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(en miles de pesos)

Concepto	Patrimonio Contributivo	Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Patrimonio Generado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aperturas	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio (Ánimo/Desánimo)	0	0	0	0	0
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al final del ejercicio 2014	0	0	0	0	0
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	0	0	0	0	0
Aperturas	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	252,894	325,434	0	578,328
Resultado del Ejercicio (Ánimo/Desánimo)	0	0	325,434	0	325,434
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	252,894	0	0	252,894
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015	0	252,894	325,434	0	578,328

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Agua Potable Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tototlán (SAPASMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Pisos)

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	4,357,850	3,878,651	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de usuarios	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Devolución	4,357,850	3,878,651	Aplicación	341,636	230,753
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovisionamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	234,720	230,753
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	35,915	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación y Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-341,636	-230,753
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	0	200,000	Origen	4,582	0
Otros Orígenes de Operación	0	5,220	Endeudamiento externo	0	0
Aplicación	3,397,517	3,540,746	Interno	0	0
Servicios Personales	1,737,220	1,887,413	Externo	0	0
Materiales y Suministros	651,008	692,962	Otros orígenes de financiamiento	0	0
Servicios Generales	1,354,252	1,854,756	Disminución de Activos Financieros	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones a Sector Público	0	0	Incremento de Otros Pasivos	4,582	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Aplicación	0	38,559
Subsidios y Subvenciones	0	0	Servicio de la Deuda	0	0
Ayudas Sociales	0	1,775	Interno	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Externo	0	0
Transferencias a Filiales, Entes, Mandatos y Conceptos Análogos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento de Activos Financieros	0	0
Dividendos	0	0	Disminución de Otros Pasivos	0	38,559
Transferencias al Estado	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,582	-38,559
Participaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	23,214	8,563
Aportaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	16,503	7,340
Gratificaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	39,717	15,903
Otras Aplicaciones de Operación	255,031	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	308,333	277,915			

Reporte Analítico del Activo
Agua Potable Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tototlán (SAPASMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Flujo de Efectivo
1000 ACTIVO	\$ 691,547	\$ 449,806	\$ 396,337	\$ 695,016	-\$ 53,468
1100 ACTIVO CIRCULANTE	\$ 412,944	\$ 449,806	\$ 861,438	\$ 501,311	-\$ 88,368
1110 EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 95,110	\$ 192,334	\$ 247,723	\$ 59,722	\$ 55,388
1111 EFECTIVO	\$ 10,814	\$ -	\$ -	\$ 10,814	\$ -
1112 BANCOS/TESORERÍA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1113 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 84,296	\$ 192,334	\$ 247,723	\$ 28,909	\$ 55,388
1119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1120 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 317,834	\$ 257,471	\$ 113,715	\$ 461,589	-\$ 143,756
1121 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 227,559	\$ 113,641	\$ 113,641	\$ 227,559	\$ -
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 1,985	\$ 3,000	\$ -	\$ 6,985	-\$ 5,000
1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1125 DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1126 PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A COR	\$ 88,290	\$ 138,890	\$ 74	\$ 227,046	-\$ 138,756
1130 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1200 ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 218,604	\$ -	\$ 34,899	\$ 183,704	\$ 34,899
1210 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1240 BIENES MUEBLES	\$ 314,720	\$ -	\$ -	\$ 314,720	\$ -
1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 67,439	\$ -	\$ -	\$ 67,439	\$ -
1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 1,800	\$ -	\$ -	\$ 1,800	\$ -
1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1244 EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1245 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 245,481	\$ -	\$ -	\$ 245,481	\$ -
1247 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1248 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1250 ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 26,975	\$ -	\$ -	\$ 26,975	\$ -
1251 SOFTWARE	\$ 26,975	\$ -	\$ -	\$ 26,975	\$ -
1260 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE	-\$ 123,092	\$ -	\$ 34,899	-\$ 157,992	\$ 34,899
1261 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1262 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 106,401	\$ -	\$ 31,258	-\$ 137,659	\$ 31,258
1264 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1265 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$ 16,691	\$ -	\$ 3,642	-\$ 20,333	\$ 3,642
1270 ACTIVOS DIFERIDOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Agua Potable Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tototlán (SAPASMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Petros)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	157,892	843,667	PASIVO	100,547	0
Activos Circulantes	0	581,311	Pasivos Circulantes	100,547	0
001 Efectivo y Equivalentes	0	157,892	201 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
010 Deudores a Recibir Efectivos o Equivalentes	0	463,589	202 Documentos por Pagar a Corto Plazo	100,547	0
020 Deudores a Recibir Bienes o Servicios	0	0	210 Préstamos a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
040 Inventarios	0	0	214 Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
050 Adiantos	0	0	215 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
060 Efectivos por Pagar o Derechos de Activos Circulantes	0	0	216 Fondos y Bienes de Terceros en la gestión administrativa a Corto Plazo	0	0
080 Otros Activos Circulantes	0	0	217 Préstamos a Corto Plazo	0	0
Activos No Circulantes	157,892	262,356	Pasivos No Circulantes	0	0
120 Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	218 Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
122 Deudores a Recibir Efectivos o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	220 Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
123 Bienes inmuebles, intangibles y construcciones en proceso	0	0	221 Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
140 Bienes Muebles	0	38,725	224 Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
124 Activos Intangibles	0	24,925	225 Fondos y Bienes de Terceros en la gestión administrativa a Largo Plazo	0	0
130 Depreciación Devaluación y Amortización Acumulada de Bienes	87,392	0	226 Préstamos a Largo Plazo	0	0
170 Activos Diferidos	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	574,329	0
180 Estimación por Pérdida o Derecho de Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo	0	0
190 Otros Activos no Circulantes	0	0	204 Aportaciones	0	0
			205 Donaciones de Capital	0	0
			206 Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	574,329	0
			228 Resultados del Ejercicio (Gastos y Gastos Menores)	225,434	0
			229 Resultados de Ejercicios Anteriores	348,895	0
			230 Resultados	0	0
			234 Reservas	0	0
			235 Resultados de Periodos de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
			236 Resultados por Pérdida Monetaria	0	0
			237 Resultados por Transferencia de Activos no Monetarios	0	0

VI. ESTADOS PRESUPUESTALES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR RUBRO DE INGRESO
Agua Potable Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tototlán (SAPASMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Rubro del Ingreso	INGRESO					Diferencia
	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones y	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	3= (1+2)	4	5	6= (5-1)
I IMPUESTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos Sobre los Ingresos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos Sobre Patrimonio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos al Comercio Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos Sobre Nominas y Asimilables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos Ecológicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
II CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
III CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IV DERECHOS	\$ 4,473,195	\$ 168,134	\$ 4,305,061	\$ 4,305,061	\$ 4,077,502	\$ 395,583
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Derecho a los Hidrocarburos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Derechos por Prestación de Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Derechos	\$ 4,473,195.00	\$ 168,133.77	\$ 4,305,061.1	\$ 4,305,061.23	\$ 4,077,502.38	\$ 395,583.38
Accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
V CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES, CAUSADAS EN EJERCICIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
VI PRODUCTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Productos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Productos de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
VII APROVECHAMIENTOS	\$ 90,000	\$ 37,212	\$ 52,788	\$ 52,788	\$ 52,788	\$ 37,212
Aprovechamientos de Tipo corriente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aprovechamientos de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Aprovechamientos	\$ 90,000.00	\$ 37,211.61	\$ 52,788.1	\$ 52,788.39	\$ 52,788.39	\$ 37,212.39
Accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
VIII PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IX TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias internas y asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ayudas Sociales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y Análogos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
X INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Educamiento interno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 4,563,195	\$ 205,346	\$ 4,357,850	\$ 4,357,850	\$ 4,130,291	\$ 432,904

TRIBUTARIOS		Estimación Anual	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Impuestos sobre los ingresos		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos sobre el patrimonio		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos al comercio exterior		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos Ecológicos		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Accesorios		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Impuestos		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUBTOTAL TRIBUTARIOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
NO TRIBUTARIOS							
I	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
II	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
III	DERECHOS	\$ 4,473,195.00	\$ 168,133.77	\$ 4,305,061.23	\$ 4,365,061.23	\$ 4,077,502.38	\$ 395,602.62
IV	PRODUCTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
V	APROVECHAMIENTOS	\$ 90,000.00	\$ 37,211.61	\$ 52,788.39	\$ 52,788.39	\$ 52,788.39	\$ 37,211.61
SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS		\$ 4,563,195	\$ 205,345	\$ 4,357,850	\$ 4,357,850	\$ 4,130,291	\$ 432,904
TOTALES		\$ 4,563,195	\$ 205,345	\$ 4,357,850	\$ 4,357,850	\$ 4,130,291	\$ 432,904

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
(CAPÍTULO Y CONCEPTO)

Agua Potable Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tototlán (SAPASMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(en miles de pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	PRESUPUESTO DE EGRESOS	AMPLIACIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	3= (1+2)	4	5	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,676,340.00	\$ 61,085.78	\$ 1,737,225.78	\$ 1,737,225.78	\$ 1,737,225.78	\$ -
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 1,090,140.00	\$ 46,093.91	\$ 1,136,233.91	\$ 1,136,233.91	\$ 1,136,233.91	\$ -
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 390,000.00	\$ 17,557.43	\$ 407,557.43	\$ 407,557.43	\$ 407,557.43	\$ -
Remuneraciones Adicionales Especiales	\$ 186,000.00	\$ 7,434.44	\$ 193,434.44	\$ 193,434.44	\$ 193,434.44	\$ -
Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Previsiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 690,500.00	\$ 39,492.33	\$ 651,007.67	\$ 651,007.67	\$ 651,007.67	\$ -
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$ 38,000.00	\$ 21,342.88	\$ 59,342.88	\$ 59,342.88	\$ 59,342.88	\$ -
Alimentos y Utensilios	\$ 8,000.00	\$ 2,267.00	\$ 5,733.00	\$ 5,733.00	\$ 5,733.00	\$ -
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ 38,656.72	\$ 38,656.72	\$ 38,656.72	\$ 38,656.72	\$ -
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 93,000.00	\$ 138,814.09	\$ 231,814.09	\$ 231,814.09	\$ 231,814.09	\$ -
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 326,500.00	\$ 196,650.09	\$ 129,849.91	\$ 129,849.91	\$ 129,849.91	\$ -
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 145,000.00	\$ 47,741.56	\$ 97,258.44	\$ 97,258.44	\$ 97,258.44	\$ -
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 14,000.00	\$ 13,762.00	\$ 238.00	\$ 238.00	\$ 238.00	\$ -
Materiales y Suministros de Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 66,000.00	\$ 22,114.63	\$ 88,114.63	\$ 88,114.63	\$ 88,114.63	\$ -
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,887,000.00	\$ 532,747.83	\$ 1,354,252.17	\$ 1,354,252.17	\$ 1,354,252.17	\$ -
Servicios Básicos	\$ 1,298,500.00	\$ 248,666.61	\$ 1,049,833.39	\$ 1,049,833.39	\$ 1,049,833.39	\$ -
Servicios de Arrendamiento	\$ 51,000.00	\$ 21,134.98	\$ 72,134.98	\$ 72,134.98	\$ 72,134.98	\$ -
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 142,500.00	\$ 27,474.36	\$ 115,025.64	\$ 115,025.64	\$ 115,025.64	\$ -
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 26,000.00	\$ 11,672.66	\$ 14,327.34	\$ 14,327.34	\$ 14,327.34	\$ -
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 117,000.00	\$ 42,632.07	\$ 74,367.93	\$ 74,367.93	\$ 74,367.93	\$ -
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 15,000.00	\$ 2,381.00	\$ 12,619.00	\$ 12,619.00	\$ 12,619.00	\$ -
Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 20,000.00	\$ 9,754.11	\$ 10,245.89	\$ 10,245.89	\$ 10,245.89	\$ -
Servicios Oficiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Servicios Generales	\$ 217,000.00	\$ 211,322.00	\$ 5,678.00	\$ 5,678.00	\$ 5,678.00	\$ -
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 177,000.00	\$ 177,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ayudas Sociales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	\$ 165,000.00	\$ 165,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Donativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias al Exterior	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Activos Biológicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Activos Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DEUDA PÚBLICA	\$ 132,555.00	\$ 132,555.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Amortización de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos de la Deuda Pública	\$ 132,555.00	\$ 132,555.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adeudos de Ejercicios Anteriores (ADEFAS)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 4,563,185.00	\$ 870,709.38	\$ 3,742,485.62	\$ 3,742,485.62	\$ 3,742,485.62	\$ -

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)
Agua Potable Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tototlán (SAPASMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Concepto	EGRESOS					Saldo Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	\$ 4,563,196.00	\$ 550,778.99	\$ 4,032,416.01	\$ 4,032,416.01	\$ 4,032,416.01	\$ -
Gasto de Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Amortización de la Deuda y Destrucción de Pasivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total del Gasto	\$ 4,563,196.00	\$ 550,778.99	\$ 4,032,416.01	\$ 4,032,416.01	\$ 4,032,416.01	\$ -

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)
Agua Potable Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tototlán (SAPASMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones: (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	\$ 2,676,195.00	\$ 705,213.34	\$ 3,381,408.34	\$ 3,381,408.34	\$ 3,381,408.34	\$ -
Legislación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Justicia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Coordinación de la Política de Gobierno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Relaciones Exteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Asuntos Financieros y Hacendarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Seguridad Nacional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Servicios Generales	\$ 2,676,195.00	\$ 705,213.34	\$ 3,381,408.34	\$ 3,381,408.34	\$ 3,381,408.34	\$ -
Desarrollo Social	\$ 1,887,000.00	\$ 1,235,992.33	\$ 3,122,992.33	\$ 3,122,992.33	\$ 3,122,992.33	\$ -
Protección Ambiental	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Salud	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Educación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Protección Social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Asuntos Sociales	\$ 1,887,000.00	\$ 1,235,992.33	\$ 3,122,992.33	\$ 3,122,992.33	\$ 3,122,992.33	\$ -
Desarrollo Económico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Combustibles y Energía	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Minería, Manufacturas y Construcción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transporte	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comunicaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Turismo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Industriales y Otros Asuntos Económicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros no Clasificados en Funciones Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saneamiento del Sistema Financiero	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total del Gasto	4,563,195	-530,773	4,032,416	4,032,416	4,032,416	0

VII. INFORME PROGRAMATICO

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
Agua Potable Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tototlán (SAPASMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Concepto	EGRESOS					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,032,416.01	\$ 4,032,416.01	\$ 4,032,416.01
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subsidios a Reglas de Operación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Subsidios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desempeño de las Funciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,032,416.01	\$ 4,032,416.01	\$ 4,032,416.01
Prestación de Servicios Públicos	\$ 4,563,165.01	\$ 530,778.99	\$ 4,032,416.01	\$ 4,032,416.01	\$ 4,032,416.01	\$ -
Provisión de Bienes Públicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Promoción y fomento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Regulación y supervisión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Específicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyectos de inversión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Administrativos y de Apoyo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Operaciones ajenas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Compromisos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Desastres Naturales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obligaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Pensiones y jubilaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones a la seguridad social	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones a fondos de estabilización	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones a fondos de inversión y reestructuras de pensiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gasto Federalizado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y aludadores de la banca	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total del Gasto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,032,416.01	\$ 4,032,416.01	\$ 4,032,416.01

AVANCE DE PROGRAMAS

Agua Potable Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tototlán (SAPASMA)
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - AL 31 DE DICIEMBRE 2015

DENOMINACIÓN	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION A MEDIR			UNIDAD DE MEDIDA		VALOR DE LA META		CUMPLIMIENTO DE LA META		AVANCE DE PROCESOS	
		El Programa se Ejecuta	El Presupuesto se Ejecuta	El Proyecto se Ejecuta			Absoluto (A)	Relativo (B)	Programado (C)	Realizado (D)	Valor de la Meta (E=A)	Cumplimiento de la Meta (D/E)
Rehabilitación de red	Estrategia	X			Quilómetros		1000	33%	\$35,000.00	\$59,342.89	80.00%	82.47%
Tratamiento de aguas residuales Saneamiento	Estrategia	X			Programa		3000	88%	\$502,000.00	\$429,943.91	85.00%	79.87%
Requerimiento del alcantarillado	Estrategia	X			Programa		500	20%	\$35,000.00	\$22,900.00	65.00%	39.71%
Proyecto de conexión de red agua potable	Estrategia	X			Avance de Servicio		1000	60%	\$1,300,000.00	\$1,240,823.26	95.00%	95.45%
Dispositivo de agua potable	Estrategia	X			Programa		500	50%	\$50,000.00	\$24,367.50	48.00%	49.58%
											0.00%	0.00%

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

Agua Potable Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de
Tototlán (SAPASMA)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



SAPASM

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, es un organismo público descentralizado el cual establece que toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, así como el artículo 115 en su fracción III, inciso a) que refiere que los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos, de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.

En el ejercicio se ha realizado obras con el fin de evitar la contaminación de los cuerpos de agua, las descargas de aguas residuales generadas en las actividades domésticas, comerciales y de servicios ubicadas dentro del municipio, al igual se deberá evitar el envío de aguas residuales crudas o con algún grado de tratamiento insuficiente o fuera de norma hacia los cuerpos superficiales o el suelo y preferentemente se deberán conectar las descargas a la red de alcantarillado municipal.

El trabajo en equipo es fundamental para poder salir adelante en situaciones que requieren un triple esfuerzo, y EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN sabe que el mayor vínculo para lograr un objetivo es haciendo lo que te gusta en conjunto con poder apoyar a la Ciudadanía.

VIII. Informe de Avances de Gestión Financiera.

FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS

Agua Potable Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tototlán (SAPASMA)
PRIMER AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA - AL 30 DE JUNIO 2015

INGRESOS

TÍTULO	ESTIMADO PRIMER SEMESTRE			INGRESOS DEL PERÍODO ENERO-JUNIO	AVANCE FINANCIERO	POR INGRESAR
	APROBADO ANUAL	MODIFICACIÓN AL 30 DE JUNIO	TOTAL ENERO-JUNIO			
Impuestos	0	0	0	0	0%	100%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0%	100%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0%	100%
Derechos	4,473,195	0	4,473,195	3,768,230	83%	17%
Productos	0	0	0	0	0%	100%
Aprovechamientos	90,000	0	90,000	7,927	9%	91%
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0%	100%
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0%	100%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0%	100%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0%	100%
TOTAL INGRESOS	4,563,195	0	4,563,195	3,716,157	81%	19%

EGRESOS

CAPÍTULO	PRESUPUESTO PRIMER SEMESTRE			EGRESOS DEL PERÍODO ENERO-JUNIO	AVANCE FINANCIERO	POR EJERCER
	APROBADO ANUAL	MODIFICACIÓN AL 30 DE JUNIO	TOTAL ENERO-JUNIO			
Servicios Personales	1,676,140	0	1,676,140	904,226	59%	41%
Materiales y Suministros	690,500	0	690,500	460,652	67%	33%
Servicios Generales	1,667,000	0	1,667,000	650,431	34%	66%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	237,856	0%	100%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	177,000	0	177,000	0	0%	100%
Inversión Pública	0	0	0	0	0%	100%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0%	100%
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0%	100%
Deuda Pública	132,555	0	132,555	0	0%	100%
TOTAL EGRESOS	4,563,195	0	4,563,195	2,333,365	51%	49%

FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS

Agua Potable Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tototlán (SAPASMA)
SEGUNDO AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA - AL 31 DE DICIEMBRE 2015

INGRESOS

TÍTULO	ESTIMADO ANUAL			INGRESOS DEL PERÍODO JULIO-DICIEMBRE	AVANCE FINANCIERO	POR INGRESAR
	APROBADO ANUAL	MODIFICACIÓN ENERO-DICIEMBRE	TOTAL ENERO-DICIEMBRE			
Impuestos	0	0	0	0	0%	100%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0%	100%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0%	100%
Derechos	4,473,195	-168,134	4,305,061	4,305,061	100%	0%
Productos	0	0	0	0	0%	100%
Aprovechamientos	90,000	-37,212	52,788	52,788	100%	0%
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0%	100%
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0%	100%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0%	100%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0%	100%
TOTAL INGRESOS	4,563,195	-205,345	4,357,850	4,357,850	100%	0%

EGRESOS

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL			EGRESOS DEL PERÍODO JULIO-DICIEMBRE	AVANCE FINANCIERO	POR EJERCER
	APROBADO ANUAL	MODIFICACIÓN ENERO-DICIEMBRE	TOTAL ENERO-DICIEMBRE			
Servicios Personales	1,670,140	61,066	1,737,226	1,737,226	100%	0%
Materiales y Suministros	690,500	-39,492	651,008	651,008	100%	0%
Servicios Generales	1,887,000	-532,748	1,354,252	1,354,252	100%	0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0%	100%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	177,000	111,775	288,775	288,775	100%	0%
Inversión Pública	0	0	0	0	0%	100%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0%	100%
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0%	100%
Deuda Pública	132,555	-132,555	0	0	0%	100%
TOTAL EGRESOS	4,563,195	-531,924	4,031,261	4,031,261	100%	0%

AL CONSEJO DITECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

IX. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION Y NORMATIVIDAD

Contenido.

1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN FISCAL FEDERAL (IMPUESTO SOBRE LA RENTA IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEMAS APLICABLES.
2. LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
3. LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
4. LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.
5. LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
6. LEY DEL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.
7. LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y AUDITORIA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.
8. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ATRIBUCIONES O FUNCIONES DEL DECRETO DE CREACIÓN.
9. REGLAMENTO INTERNO.
10. CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO.
11. MANUALES Y PUESTOS DE ORGANIZACIÓN.
12. POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ORGANISMO.
13. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO.
14. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL ORGANISMO.

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

1. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN FISCAL FEDERAL, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la legislación fiscal que obliga al **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

METODOLOGÍA.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** como organismo público descentralizado de la administración pública estatal, está regulado por el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, (De las Personas Morales con fines no lucrativos Art. 79 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta), y conforme el artículo 86 del citado ordenamiento, tiene las siguientes obligaciones:

- Retener y enterar los impuestos que procedan en operaciones con otros Contribuyentes.
- Exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de las disposiciones fiscales.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Con relación al impuesto al valor agregado, el organismo está sujeto a esta contribución, debido a los siguientes conceptos de ingresos:

**Servicio de Conexiones de Agua potable.
Servicios de 20% de saneamiento.**

Los ingresos antes mencionados, se consideran actos o actividades gravadas de acuerdo a la ley del impuesto al valor agregado.

El organismo a la fecha no ha solicitado las devoluciones de acuerdo a la ley de Impuesto al Valor Agregado.

IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO.

El organismo tiene la obligación de retener y enterar los impuestos relacionados con los servicios personales subordinados que le han prestado según el artículo 96. De la Ley de ISR. El ISPT calculado de la relación laboral, se han venido realizando de manera mensual y de forma correcta.

El organismo, tiene el acuerdo de absorber el impuesto mencionado por el pago de aguinaldo.

SEGURIDAD SOCIAL (IMSS, PENSIONES DEL ESTADO).

Por lo que se refiere a los pagos de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social no se han realizado de conformidad con las leyes de la materia.

Referente a la determinación y entero de los pago a pensiones no se han realizado de conformidad con sus respectiva ley.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los dos párrafos anteriores, el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** cumplió razonablemente durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2015 con la legislación fiscal federal.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

2. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA

El Organismo no cuenta con la realización de obra pública en el ejercicio mencionado por lo que no aplicaron procedimientos de auditoría. Verificando este hecho a través de las partidas presupuestales autorizadas para el ejercicio 2015.

CONCLUSIÓN:

No damos una opinión de dicha normatividad ya que de acuerdo a lo menciona en el párrafo anterior el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** no realizo obra pública en el ejercicio 2015.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

3. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la ley de Adquisiciones, arrendamiento y servicios al sector público y su reglamento del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015, hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Revisión de las políticas, bases y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones del estado de Jalisco ya que el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** las adopta para su operación.

PROCEDIMIENTO.

Estudio general, comparación del presupuesto autorizado y ejercido, observación física de la documentación comprobatoria del gasto, verificación de la autorización del egreso, revisión del registro contable.

Nuestra revisión consistió en verificar las adquisiciones que se apegaran al ordenamiento antes mencionado.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** cumplió razonablemente durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2015 con la normatividad aplicable establecida por Políticas de Adquisiciones y Enajenaciones del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.**

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

.Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

4. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

El SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO cuenta con sus "Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones", vigente a la fecha, por lo tanto, este se ha venido manejando con apego a dicho documento. Que en su gran mayoría toma lo dispuesto por la Ley a que se hace referencia en el encabezado de este informe.

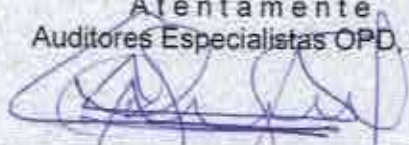
PROCEDIMIENTOS.

Se revisó el Estado del Presupuesto del Ingreso y del Egreso, que se cumpliera cabalmente con la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO aplico razonablemente lo establecido por la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente
Audidores Especialistas OPD, S.C.


C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 31 de Marzo de 2017.

5. LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental al 31 de Diciembre de 2015; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Nuestro trabajo consistió en la supervisión de la adopción de la Ley de Contabilidad Gubernamental y la misma se encuentre apegada a los documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

PROCEDIMIENTO.

Revisamos que adoptaran los Estados Financieros y Presupuestales de acuerdo al Artículo 46 Fracc. I y II, de la Ley General en Contabilidad Gubernamental.

El organismo no reconoce los pasivos contingentes de acuerdo al artículo 46 fracción I inciso d) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO no cumple con los siguientes puntos en la adopción en Contabilidad Gubernamental de acuerdo a los documentos del CONAC.

El organismo no cuenta con el manual de contabilidad gubernamental de acuerdo al artículo Tercero Transitorio, fracción IV de la LGCG.

Los estados presupuestales no reflejan los movimientos contables del egreso correctamente de acuerdo al capítulo IV de la información relativa al ejercicio presupuestal de la ley general de contabilidad gubernamental

El Organismo a la fecha de nuestra revisión no ha dado cumplimiento a lo mencionado en el capítulo II artículo 23, del registro y valoración del patrimonio

Verificamos que la página de Transparencia cumpliera con lo acordado en el Título Quinto Capítulo I, II, III, IV, V, y capítulo V de la ley general de contabilidad Gubernamental cerciorándonos de que no se tiene información.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** No cumplió lo establecido por la Ley de Contabilidad Gubernamental durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

6. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en la ley señalada, con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación de su presupuesto. Además del análisis de los procedimientos para el correcto registro y control de las operaciones de activos, pasivos, ingresos, gastos y las asignaciones correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto de ingresos y egresos.

PROCEDIMIENTOS.

El sistema de registro contable está diseñado de manera que facilite la fiscalización y permita medir la eficacia de todas las operaciones que registra, de conformidad con la Ley señalada.

Constatamos que las operaciones financieras del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** estuvieran adecuadamente respaldadas por documentación comprobatoria original, por medios magnéticos de control.

Nos cercioramos de que el archivo contable del Organismo cuente con registros y documentación comprobatoria suficiente y competente que respalde sus ingresos y egresos.

Así mismo nos cercioramos razonablemente de que los registros, erogaciones y demás previsiones de autorización, se clasificaran adecuadamente en forma genérica, homogénea, y coherente de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales y de acuerdo a su naturaleza conforme a los capítulos respectivos que la ley señala, como son:

1. Materiales y suministros
2. Servicios generales
3. Transferencias y subsidios
4. Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica
5. Otros gastos y pérdidas extraordinarias.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** cumplió de manera razonable con lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

**7. LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.**

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA

En nuestra revisión pudimos observar que el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** cumple con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco, pues la propia Contraloría del Estado de Jalisco, realiza de manera simultánea o posterior a la gestión financiera, la revisión de la misma, se lleva a cabo de manera independiente y autónoma de cualquier otra forma de control o fiscalización interna de los poderes del estado, municipios y entes públicos.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, consideramos que el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** cumple razonablemente con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco y su Reglamento al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente
Audidores Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

8. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS FIJADO EN EL DECRETO DE CREACION DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad de cumplimiento del decreto de creación del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** en cada uno de sus objetivos y metas por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015, hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA

Se revisó el Decreto de creación del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** y observamos que cumpliera con objetivos fijados.

El mismo tiene los siguientes objetivos principales:

- I.- La administración, operación y mantenimiento del Sistema con recorrido subterráneo, superficial, y en su caso, elevado para el transporte masivo de pasajeros en las zonas urbanas del Estado de Jalisco, especialmente en la ciudad de Guadalajara y municipios conurbados adyacentes;
- II.- Atender, por si o por medio de terceras personas físicas o morales a quienes otorgare las concesiones respectivas, la administración, operación y mantenimiento de otros medios de transporte, siempre y cuando se establezcan como alimentadores del tren eléctrico urbano.
- III.- Otorgar concesiones a personas físicas y morales, para la operación de medios de transporte distintos al tren eléctrico urbano, que sirvan de alimentadores a dicho Sistema, en la forma y términos que se establezcan en su Reglamento Interno;
- IV.- Administrar, hasta por el monto señalado en el Presupuesto de Egresos que le sea autorizado, los ingresos generados por el servicio público a su cargo.
- V.- Participar en el estudio, planeación y diseño de nuevas líneas de trenes eléctricos urbanos y suburbanos en el estado de Jalisco;

VI.- Ejecutar o celebrar los actos jurídicos requeridos para el desempeño de sus funciones, con apego a las disposiciones legales aplicables; y

VII.- Las demás que por Ley se le encomienden.

PROCEDIMIENTOS.

Nuestra evaluación consistió mediante la revisión de los acuerdos llevados a cabo por el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** que se aplicaron las metas fijadas para el ejercicio correspondiente a la revisión, así como su aplicación y seguimiento.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** cumplió razonablemente con sus objetivos de conformidad con lo establecido en su Contrato de **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.


C.P.C. Victor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

9. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento del Reglamento Interno del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Nuestra revisión consistió en la evaluación del Reglamento Interno del organismo y los criterios seguidos en su aplicación con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con las estipulaciones que para cada caso establece dicho reglamento.

El Organismo cuenta en efecto con un reglamento interno en el cual se plasman todos los aspectos relacionados con la regulación de las relaciones entre el Organismo y sus integrantes; en el mismo se establece los procedimientos y sanciones a quien incumpla con el mismo.

PROCEDIMIENTOS.

Se analizó el reglamento interno con el que cuenta el organismo. En el cual se observó su correcta aplicación.

Durante el proceso de trabajo de nuestra auditoría se presentaron situaciones en las que pudimos observar la constante ausencia de algunos servidores públicos.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** cumplió razonablemente con las disposiciones del reglamento interno por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.


C.P.C. Victor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

10. EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Nuestra revisión consistió en la evaluación las condiciones actuales de trabajo en relación con las disposiciones legales aplicables que regulan la materia.

Las Condiciones Generales de Trabajo, son una serie de normas, las cuales regulan la forma en que los trabajadores que conforman la plantilla autorizada recibirán sus emolumentos o compensaciones por el trabajo desarrollado.

PROCEDIMIENTOS.

Solicitamos el documento denominado "Condiciones generales de trabajo" y verificamos que se lleven a cabo los pagos y prestaciones que en él se dictaron.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO**, cumplió razonablemente con las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.


C.P.C. Victor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

11. EVALUACIÓN DE LOS MANUALES DE PUESTOS Y ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los manuales de puestos y organización del Organismo por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Nuestra revisión consistió en verificar la existencia de manuales y puestos de organización para el adecuado desarrollo de sus funciones, así como los criterios seguidos en su aplicación con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con dicha normatividad.

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO cuenta con un manual de puestos y organización el cual se encuentra personalizado por parte del organismo y cumple con lo estipulado en el mismo.

PROCEDIMIENTO.

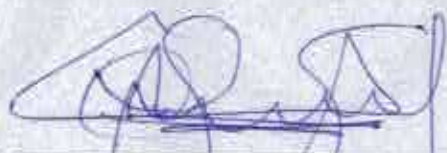
Se verifico los documentos que se tienen elaborados y cotejamos la descripción de los puestos, y su correcta aplicación a las actividades establecidas en ellos. Encontramos en nuestra revisión que el personal asignado a las áreas, cumple con el perfil adecuado para dicha área.

Al efectuar un cuestionario de control interno a los empleados del organismo nos dimos cuenta que la LCP. Adriana Pedroza Martínez. Realiza funciones de contabilidad, administrativo y de cobranza, perdiendo por completo la esencia del manual de puestos y organización.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, con excepción lo mencionado en el párrafo anterior, el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** cumplió razonablemente con dicha normatividad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

12. EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

Presente.

Hemos examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Se observaron todas las partidas erogadas por el organismo y realizando nuestra prueba selectiva con los montos que representaran mayor importancia cuantitativa.

PROCEDIMIENTO.

Nos cercioramos que el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** cuenta con el manejo adecuado en relación con el registro de las Adquisiciones.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** cumplió razonablemente con dicha normatividad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.


C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cédula Profesional: 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

13. EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento los Criterios de Racionalidad y Austeridad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en el artículo 33 la ley señalada, con el objeto de obtener una base razonable sobre la aplicación de los criterios ahí señalados, en el ejercicio de su presupuesto.

PROCEDIMIENTOS

Nos cercioramos de que no existieran gastos excesivos en las partidas presupuestales ejercidas del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** y que las erogaciones realizadas en el ejercicio 2015 se apegaran a las autorizadas por la junta directiva.

CONCLUSIÓN

En nuestra opinión el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** cumplió razonablemente con dicha normatividad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Atentamente
Audidores Especialistas OPD, S.C.

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

14. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN, JALISCO.,

Presente:

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los programas anuales del **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

METODOLOGÍA.

Solicitamos los documentos relacionados con los programas anuales mediante el presupuesto de egresos.

PROCEDIMIENTOS.

Nuestra revisión consistió en la evaluación de los criterios seguidos en el cumplimiento de los proyectos mencionados y la aplicación que se le debe dar a cada uno hasta cumplir lo que en ellos se señala.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión el **SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO** dio cabal cumplimiento con los objetivos establecidos en su programa anual por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015.

Atentamente
Auditores Especialistas OPD, S.C.

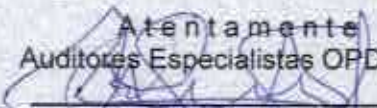

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia
Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.

X. CARTA OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL CONTROL INTERNO.

AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO.

	OBSERVACION	SUGERENCIA
	CONTROL INTERNO	
1	No se respeta el consecutivo de los recibos de ingresos.	Se recomienda respetar los consecutivos cabalmente con la finalidad de tener un buen control interno.
2	No se cuenta actualizado los saldos de los usuarios.	Recomendamos actualizar dichos saldos con la finalidad de cobrar las cutas de los servicios de agua correctamente.
	CAJA	
3	Los recibos de cobro se encuentran con tachaduras y enmendaduras.	Al hacer el llenado de los recibos si tenemos errores, recomendamos cancelarlos y realizarlo nuevamente.
4	La encargada de caja tiene acceso a todas las aplicaciones del sistema de cobro.	Se recomienda limitar el acceso al sistema únicamente a ciertas aplicaciones.
5	Existen recibos sin concepto de cobro.	Con la finalidad de clasificar correctamente el concepto de cobro es importante especificarlo en el recibo.
6	En algunos casos no cuadra las cantidades entre las sumas de los conceptos que se cobran y el total paga.	Sugerimos realizar cortes de caja para poder corregir esta situación.
7	Algunos comprobantes no tienen fecha de cobro.	Recomendamos que todos los recibos cuenten con fecha de cobro.
	CONTABILIDAD	
8	Las cuentas públicas no se presentan en tiempo de acuerdo a la ley de fiscalización y rendición de cuentas del estado de Jalisco.	Recomendamos apegarnos cabalmente al tiempo de entrega de las cuentas públicas y evitar multas o sanciones económicas.

Atentamente

 Auditores Especialistas OPD, S.C.
 C.P.C. Victor Manuel González Valencia
 Cedula Profesional 2178074

Zapopan, Jalisco 28 de Febrero de 2017.